

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Granada, a jueves, 21 de agosto de 2025.

La sociedad MATERIALES GRANAVEGA S.L, provista de NIF/CIF B02958619, y con domicilio a efecto de notificaciones en AV. ANDALUCIA 22, Chauchina (18330-Granada), mail granavega@gmail.com y teléfono móvil 642529104, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de MONTE ALCALA S.C.A con NIF/CIF F18359307, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 3.490,86€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES6730230024640240045401 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-21	3.490,86€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. MATERIALES GRANAVEGA S.L
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA